

EN LA EMERGENCIA SANITARIA, SE DEBE FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS: INAI

- **Los organismos garantes tienen el desafío de redoblar esfuerzos para asegurar que la información relacionada con la gestión de esta crisis sea divulgada, con la intención de impulsar la rendición de cuentas: Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del INAI**
- **Una política integral en materia de transparencia proactiva y rendición de cuentas es fundamental en el manejo y gestión de una emergencia sanitaria: Rosendoevgueni Monterrey Chepov, Comisionado del INAI**

Durante la emergencia sanitaria, la transparencia y la rendición de cuentas permiten llevar a la sociedad información útil y de calidad, además de conocer la ruta del ejercicio del gasto público y la rendición de cuentas, coincidieron los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena y Rosendoevgueni Monterrey Chepov.

Durante el foro virtual *Implicaciones del acceso a la información y la protección de datos personales en tiempos de pandemia*, convocado por la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), las y los participantes destacaron la relevancia de la transparencia y la rendición de cuentas como ejes del manejo de acciones e información sobre la emergencia sanitaria por COVID 19.

Al participar en el panel “La rendición de cuentas en la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19”, la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, aseguró que los organismos garantes tienen el desafío de redoblar esfuerzos para asegurar que la información relacionada con la gestión de esta crisis sea divulgada por las autoridades estatales, municipales y federales, con la intención de impulsar la rendición de cuentas.

Lo anterior, dijo, “tiene que ver con las funciones que tenemos y que no solamente se legitime la acción de Gobierno, sino que también se busque redoblar y rescatar la confianza y la credibilidad de los ciudadanos con las autoridades. Nosotros debemos ser ese puente que busque esta unión, esta alianza y que busque atender el compromiso constitucional que hemos adquirido”.

Ibarra Cadena enfatizó que se debe trabajar para fortalecer la cantidad, pero, sobre todo la calidad de la información que es difundida para satisfacer la creciente y legítima demanda de toda la población, con el objeto de que el ciudadano de a pie cuente con información precisa que le ayude a comprender el estado que guarda la pandemia y estar en posibilidad de tomar decisiones; así como conocer la ruta del ejercicio del gasto público.

Al respecto, la Comisionada del INAI destacó tres aspectos: 1) la relevancia que tiene la difusión de la información pública ante los riesgos potenciales y las oportunidades que surgen para la corrupción cuando los Estados tienen que tomar medidas urgentes para afrontar una situación de emergencia; 2) seguir ejercicios de transparencia proactiva para reducir los márgenes de discrecionalidad que incentivan comportamientos ilegales; y 3) fortalecer el papel de los organismos garantes en esta emergencia para adoptar estrategias que permitan la socialización y apropiación de los derechos que tutelamos entre un mayor número de audiencias.

“Hoy más que nunca, los organismos debemos apostar por una comunicación abierta, oportuna, transparente y directa con la ciudadanía, pues ello puede abonar a nutrir la relación entre el público con sus autoridades y fortalecer la confianza en el Gobierno”, acotó.

El Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov destacó que el INAI y los órganos garantes siguen trabajando para que se lleve a cabo una efectiva rendición de cuentas que transparente las acciones y el uso de recursos públicos durante la etapa de emergencia sanitaria.

El Comisionado subrayó que, “desde la visión del INAI, una política integral en materia de transparencia proactiva y rendición de cuentas es fundamental para el manejo y gestión de emergencias sanitarias, ya que a través de la publicación y difusión de la información útil y de calidad se avanza en el fortalecimiento de sociedades más informadas y capaces de tomar mejores decisiones, y poner en marcha medidas adecuadas de contención y mitigación”.

Monterrey Chepov señaló, por otro lado, que el acceso a la información y la transparencia proactiva, en tanto herramientas para la construcción del conocimiento público útil, deben formar parte sustancial dentro del desempeño de las instituciones públicas, especialmente en periodos extraordinarios de emergencia sanitaria.

El Comisionado concluyó señalando que la rendición de cuentas implica tres diferentes formas para prevenir y corregir abusos del poder en este escenario de cuarentena: obliga al Poder a abrirse al escrutinio público; obliga a otorgar una explicación de los actos de autoridad y, finalmente, los actos de autoridad pueden derivar en una responsabilidad.

En el panel participaron la Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP Oaxaca), María Antonieta Velásquez Chagoya; la Comisionada Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), Dora Ivonne Rosales Sotelo; la Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), Zulema Martínez Sánchez y la Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP Tlaxcala), Maribel Rodríguez Piedras, quien tuvo a su cargo la moderación de la mesa.

-o0o-